

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas
COKLAT S.A.
Guayaquil, Ecuador

He revisado los Estados Financieros de la Compañía Coklat S.A. al 31 de Diciembre del 2019.

Dichos informes son responsabilidad de la administración de la compañía.

Al respecto debo emitir un informe sobre los Estados Financieros en base a mi revisión.

Por parte de la administración se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentos, así como de las resoluciones de la junta general.

Los Libros de las actas de junta general, libro talonario, libro de accionistas y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las normas de contabilidad financiera NIIF y con las disposiciones y reglamentos vigentes emitidos por la superintendencia de Compañías.

Las pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de la compañía Coklat S.A.

No Hubo limitaciones en la elaboración prestada por la administración de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Con base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no se evidencia ninguna debilidad en el control interno de la compañía, ni en asuntos de la administración que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

Comisario



CPA Nelly Hungria Púas
Reg. Prof. #19951

Guayaquil, febrero 10 del 2020